

Guatemala, 31 de octubre de 2018
Informe No. 04-2018

Licenciado
JUAN ALBERTO MONZÓN ESQUIVEL
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES conforme lo estipulado en el Contrato No. 2472-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 548-2018, que corresponde al mes de OCTUBRE del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de Pequeño Contribuyente, Serie B, No. 0130.

Actividades realizadas

- a) Brindar asesoría legal al Centro Cultural Miguel Ángel Asturias que pertenece a la Dirección General de las Artes;
- b) Asesorar en la revisión de minutas para la suscripción de contratos de usos de los espacios del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias;
- c) Asesorar en las minutas de convenios a suscribir entre el Ministerio de Cultura y Deportes con entidades públicas y privadas para llevar a cabo actividades culturales;
- d) Asesorar en la autorización de instrumentos notariales, certificación de documentos, Declaraciones Juradas, legalización de firmas en contratos suscritos entre el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias y los productores de los diferentes eventos que se presentan en el Centro Cultural;
- e) Brindar asesoría en el seguimiento de procesos judiciales del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias;
- f) Asesorar en reuniones de trabajo para coordinar actividades inherentes a los servicios que presta el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias;
- g) Asesorar en las actividades que realiza en coordinación con asesoría específica del Despacho Viceministerial de Cultura y Dirección General de las Artes;
- h) Otras actividades afines al contrato.


Resultados Obtenidos

1. Se asesoró con la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes sobre los siguientes temas: **A)** Actualización del Reglamento de Cobro por el uso de los diferentes espacios del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias; **B)** Actualización del Reglamento de Usuarios y Visitantes del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias; **C)** proyecto de Convenio a suscribirse con el Estado Mayor Presidencial; **E)** proyecto de Reglamento Interno del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, correspondiente al mes de octubre del año en curso.
2. Se asesoró al Administrador del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, para establecer avances de los asuntos administrativos del Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias" relacionados con: **A)** proceso de Donación de bienes de la Asociación de Coreanos en Guatemala para el Centro Cultural; **B)** proceso para otorgar treinta espacios para parqueo de vehículos a la Superintendencia de Bancos; **C)** proyecto para definir el perímetro del Centro Cultural, correspondiente al mes de octubre del año en curso.
3. Se asesoró en la elaboración de 25 Legalizaciones de Firmas en contratos suscritos entre el Director del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, usuarios y grupos oficiales del Ministerio de Cultura y Deportes, los cuales se llevaron a cabo en la Sala Efraín Recinos y Teatro de Cámara, correspondiente al mes de octubre del año en curso.
4. Se asesoró a la Dirección del Centro Cultural en relación a lo siguiente: **A)** aplicación del Reglamento de Cobro por el uso de diferentes espacios y otros servicios que presta el Centro Cultural; **B)** documentación a presentar a la Bancada CREO del Congreso de la República de Guatemala, relacionada con temas administrativos y financieros del Centro Cultural; **C)** Citación al Congreso de la República para atender requerimientos de la Diputada Iliana Guadalupe Calles de la Comisión de Cultura según Oficio 291-2018; **D)** aplicación del Acuerdo Ministerial número 867-2007 que contiene el Convenio de Adhesión al Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Cultura y Deportes y Entidades Nacionales del Ámbito Cultural, correspondiente al mes de octubre del año en curso;
5. Se asesoró en la elaboración y legalización de firmas de los contratos números 52 y 53 por uso de dos parqueos en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.

Atentamente,



Rosalynn Amalia Valiente Villatoro



Vo.Bo. Licda. Fulvia Greis Sim de Pérez
Directora en Funciones
Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias"